



Secretaría de Educación del Municipio de Neiva
INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍAMARQUEZ
Nít. 800.243.391 - DANE No. 141001004559

Resolución No. 088 del 25 de marzo de 2003. Reconocimiento oficial en los Niveles de Educación Preescolar, Educación Básica y Media, Educación no Formal Para Jóvenes y Adultos

GESTION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

PROCESO CONTRACTUAL

ACEPTACION DE OFERTAS

CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA
INVITACION A OFERTAR No. CO-005-2026

Neiva, 18 de agosto de 2026

Señor

EDWIN ENRIQUE MARTINEZ ROMERO

Neiva

Asunto: Aceptación de la oferta presentada por usted, con ocasión a la invitación a ofertar CO-005-2026.

En relación con el tema del asunto, me permito informarles que de conformidad con la evaluación de su propuesta del día 14 de agosto de 2026, el Comité de Compras ha decidido ACEPTAR y ADJUDICAR mediante Resolución No. 014 del 18 de agosto de 2026 la propuesta presentada por usted dentro de la invitación a ofertar CO-005-2026, por cumplir y satisfacer los requerimientos contenidos en los Estudios Previos y la invitación del proceso.

Su propuesta es aceptada en los siguientes terminos:

CONDICIONES CONTRACTUALES	
TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA
NUMERO DE CONTRATO	CON-005-2026
OBJETO	Contratar la compra de aires acondicionados, ventiladores y el mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados para la institución educativa Gabriel García Marquez y sus sedes Humberto Tafur, Alberto Galindo, José María Carbonell y el Venado.
VALOR DEL CONTRATO	\$33.160.000.00
PLAZO DE EJECUCIÓN	20 DIAS CALENDARIO
LUGAR DE EJECUCIÓN	I.E. GABRIEL GARCÍA MARQUEZ, CARRERA 7 No. 85-22
FORMA DE PAGO	LA INSTITUCION, PAGARÁ al contratista por los servicios requeridos y efectivamente entregados. La Institución Educativa cancelará el 100% del valor del contrato que se suscriba con ocasión de este proceso, en un único pago dentro de un término de ocho (8) días calendario posteriores al suministro de los elementos contratados, con el certificado del recibido a satisfacción por parte del supervisor designado y/o comprobante de entrada de los elementos a almacén y demás documentos necesarios para su trámite de pago

SERVICIOS, BIENES Y/O ELEMENTOS A SUMINISTRAR

Los relacionados en la propuesta presentada y aceptada por la institución educativa, acordes al Estudio de conveniencia y oportunidad y la Invitación Pública.

Calle 86 No. 7 – 22 Telefax: 8767934 iegabrielgarcia@alcaldianeiva.gov.co



Secretaría de Educación del Municipio de Neiva
INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍAMARQUEZ
Nít. 800.243.391 - DANE No. 141001004559

Resolución No. 088 del 25 de marzo de 2003. Reconocimiento oficial en los Niveles de Educación Preescolar, Educación Básica y Media, Educación no Formal Para Jóvenes y Adultos

GESTION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

PROCESO CONTRACTUAL

ACEPTACION DE OFERTAS

GARANTIAS A CONSTITUIR

Con el fin de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones contractuales, de la naturaleza del contrato y de los elementos a suministrar, la institución educativa exigirá las siguientes garantías:

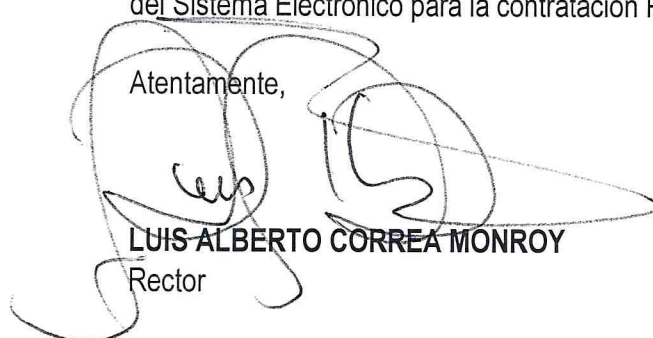
AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento	Por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) meses más.	10%
Prestaciones sociales	Por el plazo del contrato y tres (3) años más.	10%
Calidad del servicio y correcto funcionamiento de los bienes	Por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) meses más	10%

SUPERVISIÓN

La supervisión del contrato estará a cargo del señor **LUCIO FREDY GARCIA SOLORZANO**, Auxiliar administrativo con funciones de almacenista de la institución educativa, quien verificará la ejecución y el cumplimiento del objeto contractual.

La presente comunicación de aceptación se publica en la cartelera de la institución y posteriormente en el portal del Sistema Electrónico para la contratación Pública SECOP II, dentro del plazo establecido.

Atentamente,


LUIS ALBERTO CORREA MONROY

Rector